



PER

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N°

Área de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 12 de enero de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 039 - 2022-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.02-APP-EEM.

Señor (a):

DIRECTOR(A) II. EE. _____
Presente. -

ASUNTO : Ejecución del Censo Educativo 2021
Modulo II: Resultado del Ejercicio Educativo

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE 0026-2021-MINEDU/SPE-OSEE-UE
Actividad censo educativo 2021.

Es grato dirigirme a Ud., en atención al documento de la referencia, mediante el cual la jefa de la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación informa el inicio de la ejecución del Censo Educativo 2021 Modulo II: Resultado del Ejercicio Educativo.

Se comunica que a la fecha se encuentran disponibles vía web (ESCALE) <http://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador> los formatos del Censo Educativo 2021 Modulo II: Resultado del Ejercicio Educativo, puede descargar las cédulas desde el tablero de control del director con uso de la clave EOL. Se ha reestructurado el cronograma, según el siguiente detalle:

- Publicación de formatos censales en versión imprimible: 20-12-2021, a fin de que los directores se familiaricen con los datos solicitados.
- Inicio de acopio y llenado de los formatos en versión imprimible: 04-01-2022, los directores inician llenado de formatos borrador para consolidado de datos.
- Etapa de registro y envío web en formatos electrónicos: 20-01-2022 al 28-02-2022, los directores descargan formatos electrónicos, completan datos solicitados y realizan el envío online.

En ese sentido, deseamos comprometerlo para que se consiga una cobertura al 100% hasta el 28 de febrero del 2022, ya que la información censal es un elemento que contribuye de forma directa en la calidad de la gestión de la UGEL.02 y de su Institución Educativa, de allí resulta fundamental contar con vuestro apoyo para el logro de esta meta.

El Área de Planificación y Presupuesto, a través del equipo de Estadística y Monitoreo, realizara la asistencia virtual y reportes para observar su cumplimiento.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración.



LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de
Planificación y
Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO N° 1

| EQUIPO DE ESTADÍSTICA Y MONITOREO (ASISTENCIA Y CONSULTAS) | | | |
|--|------------------|--------------|--------------------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRES | DISTRITOS | MOVIL | CORREO INSTITUCIONAL |
| HUAMANI CRISOSTOMO JULIAN ABUNDIO | INDEPENDENCIA | 956993154 | julian.huamani@ugel02.gob.pe |
| CELIS ECHSLELUIS EDUARDO | RIMAC | 986206633 | luis.celis@ugel02.gob.pe |
| OCAÑA RODRIGUEZ ANGEL WILLIAN | SAN MARTIN | 974265174 | angel.ocana@ugel02.gob.pe |
| AGUILAR CALDERON RICHARD | LOS OLIVOS | 902231926 | richard.aguilard@ugel02.gob.pe |